MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2026/13202 Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la promoción interna, funcionario/a C2, auxiliar administrativo/a, para pasar a administrativo/a C1.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía número 834 de fecha 22/10/2026 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la promoción interna, funcionario/a C2 auxiliar administrativo/a para pasar a administrativo/a C1.

Resolución de Alcaldía

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	29/04/2026	
Informe de Secretaría	29/04/2026	
Bases Generales de la Convocatoria	11/05/2026	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	13/05/2026	
Anuncio BOP	25/05/2026	
Anuncio BOE	22/06/2026	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	14/08/2026	
Comunicación a los miembros del Tribunal	30/09/2026	

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y 21.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
LIDIA CAMBRA BIOSCA	***8548**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
No hay aspirantes excluidos		

Segundo. Ratificar a los miembros del Tribunal Calificador designados en Resolución de Alcaldia núm 2026-0777.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13202

Cargo	Identidad
Presidente	M.ª José Biosca Torró
Suplente	M.ª Carmen Micó Moros
Vocal	Gabriela Angel Asensi
Suplente	Sara Margarita Bataller Gandia
Vocal	Maria Cristina Gonzalvo Albero
Suplente	José Antonio Garcia Bautista
Vocal	José Palau Lladosa
Suplente	Maria Elena Galiana Gramage
Secretario	Jordi Torregrosa Cano
Suplente	David Boluda Micó

Tercero. La realización del ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 2 de febrero de 2027, a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Font de la Figuera, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección, con veinticuatro horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de cuarenta y ocho horas, si se trata de uno nuevo.

Cuarto. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento **http://lafontdelafiguera.sedelectronica.es**.

Quinto. Contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición previsto en los arts.123 y 124 LPACAP, o alternativamente recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Font de la Figuera, 23 de octubre de 2026.—El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13202